



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 53

Año Académico 2011-2012

Yo, VALERIE VÁZQUEZ RIVERA, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la continuación de la reunión extraordinaria (séptima sesión), celebrada el 19 de diciembre de 2011, consideró el **Punto Núm. 1: Consideración de los asuntos que se encomendaron o quedaron sobre la mesa en la discusión de la Propuesta de Revisión a la Certificación Núm. 72, Año 1991-1992, del Senado Académico: Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras, y acordó:**

- En la consideración del **Informe del Comité Conjunto para Elaborar Recomendaciones sobre el Sistema de Calificación para los Programas Graduados** (encomienda de la Certificación Núm. 36, Año Académico 2011-2012), el Cuerpo decidió acoger la siguiente recomendación:
 - ✓ Elevar al Comité de Asuntos Académicos la preocupación estudiantil en torno a la cantidad de A, frente a otras calificaciones, en cursos graduados, según se desprende de un informe de calificaciones de la Oficina del Registrador.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil once.

Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

rema

